

Guayaquil, 23 de Junio de 1990

Señor Don
WILLIAM ISAIAS DASSUM
Ciudad.-

BB

De mis consideraciones:

Cumpleme manifestarle que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AGRICOLA E INMOBILIARIA DEL PACIFICO S.A. (AIPSA), en sesión celebrada el día de hoy, procedió a designar a usted PRESIDENTE de la misma, por el lapso de TRES AÑOS, con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía.

Como PRESIDENTE de la Compañía corresponde a usted, conjuntamente con el GERENTE GENERAL de la misma, ejercer la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma. Para enajenar o gravar los bienes inmuebles de la Compañía se requerirá autorización previa la Junta General de Accionistas.-

En caso de ausencia, temporal o definitiva, será subrogado por el Vicepresidente de la Compañía, quien, en tal evento, tendrá estos mismos deberes y atribuciones.

El Estatuto Social consta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario del Cantón Daule, Señor Rafaél Real Dávalos, el día 31 de Octubre de 1962, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 9 de Noviembre de 1962; y, de la Escritura de Reforma de Estatutos por el cambio de Domicilio y Aumento de Capital, otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Guayaquil, Señor Doctor Thelmo Torres Crespo, el día 5 de Septiembre de 1975, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 23 de Octubre de 1975.

Felicitándolo a usted por tan merecida designación, me suscribo,

Muy atentamente,


Estéfano Isaias Dassum
GERENTE GENERAL

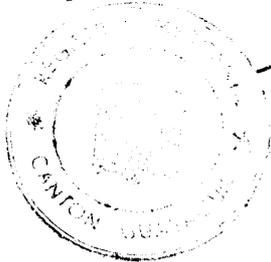
ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA AGRICOLA E INMOBILIARIA DEL PACIFICO S.A. (AIPSA).-


William Isaias Dassum

C: 400 45 2160

Guayaquil, 23 de Junio de 1990

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito este nombramiento de PRESIDENTE de AGRICOLA E INMOBILIARIA DEL PACIFICO S.A.(AIPSA) a foja 22.408, - número 7.309 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 11.198 del Repartorio .- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, nueve de Julio de mil novecientos noventa.- El Registrador Mercantil.



[Handwritten Signature]
AB. HECTOR MIGUEL MCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil